

Sección 1

Formulario de Inscripción "Sácale Jugo a tu patente 5.0"

El programa "Sácale jugo a tu patente 5.0" es una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias y la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC.

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, cada persona aquí firmante, autoriza, expresa e inequívocamente a Reddi Colombia, en representación de la Red Nacional de Transferencia Tecnológica - JOINN Red Colombiana de OTRI, para que realice la recolección y tratamiento de los datos personales, los cuales son suministrados de manera veraz y completa y serán utilizados para la Convocatoria del programa Sácale Jugo a tu Patente 5.0.

Los datos personales aquí registrados han sido y están siendo tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para más información podrá consultar nuestra política en la página web: [Política de Protección de datos personales](#)

Correo*

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Superintendencia de Industria y Comercio



Objetivo del programa

El programa busca promover la explotación, comercialización y transferencia de las invenciones protegidas o en proceso de protección por patente, de personas naturales y jurídicas domiciliadas en Colombia.

Términos y condiciones: <https://sacalejugoatupatente.com/wp-content/uploads/2023/09/TERMINOS-Y-CONDICIONES-SACALE-JUGO-A-TU-PATENTE-5.0.pdf>

Carta de compromiso: <https://sacalejugoatupatente.com/>

Instrucciones Vídeo Pitch (opcional): <https://sacalejugoatupatente.com/>

Información

1. En caso de que un postulante cuente con más de una invención protegida o en proceso de protección mediante patente, deberá diligenciar cada postulación de manera independiente (formulario por invención).
2. Durante la participación en el programa, será compromiso del beneficiario mantener vigente la patente o en el caso de ser una solicitud de patente en trámite, no debe ser abandonada. En caso de que la patente pierda vigencia o sea abandonada, automáticamente se excluirá del programa y de sus beneficios.
3. Una persona natural o persona jurídica podrá inscribir máximo tres (3) invenciones. Sólo se evaluarán las tres (3) primeras postulaciones presentadas, atendiendo la fecha y hora de presentación.
4. En caso de que una persona natural o jurídica cuente con más de una postulación, deberá asignar un equipo de trabajo diferente para cada una de ellas, el cual debe tener amplio conocimiento de la tecnología y ser responsable de las actividades definidas en el marco del programa "Sácale Jugo a tu Patente 5.0".
5. Los titulares de las tecnologías beneficiarias de la primera, segunda, tercera y cuarta versión de "Sácale jugo a tu patente", no podrán postularse con la misma invención a la presente invitación.

ADVERTENCIA: El formulario de inscripción no permite guardar parcialmente la información, razón por la cual se recomienda diligenciar completamente la información.

Para mayor información puede ponerse en contacto al correo: sacalejugoatupatente@redjoinn.org

Sección 2

Tipo de postulante *

Persona natural

[Ir a la sección 3](#)

Persona Jurídica

[Ir a la sección 4](#)

Sección 3

1. Persona natural - Información general



Investigador independiente o persona natural con motivaciones y capacidades para la investigación y desarrollo de invenciones

1.1. Nombres y apellidos *

Texto de respuesta corta

1.2 Tipo de identificación *

- Cédula de Ciudadanía
- Pasaporte
- Cédula de Extranjería
- Otra...

1.3 Número de Identificación *

Texto de respuesta corta



1.4 Departamento *

- 1. AMAZONAS
- 2. ANTIOQUIA
- 3. ATLANTICO
- 4. ARAUCA
- 5. BOGOTA D.C.
- 6. BOLIVAR
- 7. BOYACA

8. CALDAS
9. CAQUETA
10. CASANARE
11. CAUCA
12. CESAR
13. CORDOBA
14. CUNDINAMARCA
15. CHOCO
16. GUAINIA
17. GUAVIARE
18. HUILA
19. LA GUAJIRA
20. MAGDALENA
21. META
22. NARIÑO
23. N. DE SANTANDER
24. PUTUMAYO
25. QUINDIO
26. RISARALDA

27. SAN ANDRES

28. SANTANDER

29. SUCRE

30. TOLIMA

31. VALLE DEL CAUCA

32. VAUPES

33. VICHADA

1.5 Municipio de Residencia *

Texto de respuesta corta

1.6 Nacionalidad *

Texto de respuesta larga

1.7 Dirección *

Texto de respuesta larga

1.8 Teléfono o Celular *

Texto de respuesta corta

1.9 Correo electrónico de contacto *

Texto de respuesta larga

1.10 Género *

- Femenino
- Masculino
- Otra...

1.11 Grupo etario al que pertenece *

- 14 - 26 años
- 27- 59 años
- 60 años o mas

1.12 ¿Es o ha sido víctima del conflicto armado? *

- Sí
- No

1.13 ¿Presenta alguna situación de discapacidad? *

- Ninguna
- Física
- Auditiva
- Visual
- Sordoceguera
- Intelectual
- Psicosocial
- Múltiple

Talla baja

Otra...

1.14 ¿Pertenece a algún Grupo Étnico? *

- Ninguno
- Indígena
- Población negra / Afrocolombiano / Afrodescendiente
- Palenquero
- Raizal
- Rom (gitano)

1.15 ¿A través de qué entidad se enteró de la convocatoria? *

- Connect
- Technova
- Cientech
- Reddi Colombia
- OTRI Estratégica de Oriente
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Superintendencia de Industria y Comercio – SIC
- Otra...

1.16 ¿Por qué medio de divulgación se enteró de la convocatoria? *

- Correo electrónico
- Redes sociales
- Referido
- Página web
- Divulgación a través de seminarios, conferencias, etc.
- Otra...

1.17 Documento de identificación *

Anexar documento en formato PDF

 Añadir archivo

 Ver carpeta

1.18 Carta de compromiso *

Anexar la carta de compromiso firmada en formato PDF

 Añadir archivo

 Ver carpeta

Sección 4

1. Persona jurídica - Información general



Descripción (opcional)

1.1 Nombre de la organización: *

Texto de respuesta corta

1.2 NIT de la organización *

Texto de respuesta corta

1.3 Departamento: *

1. AMAZONAS
2. ANTIOQUIA
3. ATLANTICO
4. ARAUCA
5. BOGOTA D.C.
6. BOLIVAR

7. BOYACA
8. CALDAS
9. CAQUETA
10. CASANARE
11. CAUCA
12. CESAR
13. CORDOBA
14. CUNDINAMARCA
15. CHOCO

16. GUAINIA
17. GUAVIARE
18. HUILA
19. LA GUAJIRA
20. MAGDALENA
21. META
22. NARIÑO
23. N. DE SANTANDER
24. PUTUMAYO

25. QUINDIO
26. RISARALDA
27. SAN ANDRES
28. SANTANDER
29. SUCRE
30. TOLIMA
31. VALLE DEL CAUCA
32. VAUPES
33. VICHADA

1.4 Municipio de domicilio *

Texto de respuesta corta

1.5 Tipo de organización *

- Institución de Educación Superior - IES
- Centro de Investigación o Desarrollo Tecnológico
- Centro de Innovación y Productividad
- Microempresa
- Pequeña Empresa
- Mediana Empresa
- Gran Empresa
- SPIN OFF
- Otra...

1.6 Dirección de la organización * ⋮

Texto de respuesta corta
.....

1.7 Teléfono o Celular de la organización *

Texto de respuesta corta
.....

1.8 Nombre del representante legal *

Texto de respuesta corta
.....

Persona de contacto

Persona seleccionada para recibir toda la información emitida desde la convocatoria del Programa Sácale Jugo a tu Patente 5.0

1.9 Nombre de la persona de contacto *

Texto de respuesta corta
.....

1.10 Cargo persona de contacto *

Texto de respuesta corta
.....

1.11 Teléfono o celular de contacto *

Texto de respuesta corta
.....

1.12 Correo electrónico de contacto *

Texto de respuesta corta

1.13 Sexo *

- Femenino
- Masculino
- Otra...

1.14 Grupo etario al que pertenece *

- 14-26 años
- 27-59 años
- 60 años o más

1.15 ¿Es o ha sido víctima del conflicto armado? *

- Sí
- No



1.16 ¿Presenta alguna situación de discapacidad? *

- Ninguna
- Física
- Auditiva
- Visual
- Sordoceguera
- Intelectual
- Psicosocial
- Múltiple

- Talla baja
- Otra...

1.17 ¿Pertenece a algún Grupo Étnico? *

- Ninguno
- Índigena
- Población negra / Afrocolombiano / Afrodescendiente
- Palenquero
- Raizal
- Rrom (gitano)



1.18 ¿A través de qué entidad se enteró de la convocatoria? *

- Connect
- Tecnova
- Cientech
- Reddi Colombia
- OTRI Estratégica de Oriente
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Superintendencia de Industria y Comercio – SIC

Otra...



1.19 ¿Por qué medio de divulgación se enteró de la convocatoria? *

- Correo electrónico
- Redes sociales
- Referido
- Página web
- Divulgación a través de seminarios, conferencias, etc.
- Otra...



Documentos que se deben anexar

Descripción (opcional)

1.20 Certificado de existencia y representación legal *

Si el postulante se encuentra inscrito en Cámara de Comercio, anexar el documento de existencia y representación legal. En el caso que el postulante no cuente con un certificado de existencia y representación legal expedido por una Cámara de Comercio, deberá allegar el certificado de existencia y representación legal emitido por la Entidad competente, expedido con fecha no mayor a seis (6) mes previos a la fecha de postulación, o el documento jurídico con el cual se crea la persona jurídica, según sea el caso. Anexar documento en formato PDF.

 Añadir archivo

 Ver carpeta

1.21 Carta de compromiso *

Anexar la carta de compromiso firmada en formato PDF

 Añadir archivo

 Ver carpeta

Sección 5

2. Sección para el reconocimiento de la dinámica de la transferencia tecnológica en las regiones de Colombia en el marco de la Política de Reindustrialización ✕ ⋮

Se entiende por **transferencia de tecnología** todo proceso en el que se comparte conocimiento, tecnologías y/o capacidades con otro particular o institución, y que además haya sido formalizado mediante algún mecanismo de transferencia como: licenciamiento, venta, explotación directa, alianza para el desarrollo o escalamiento de la tecnología, alianza con un tercero para explotar la tecnología, creación de spin-off, entre otros.

En este contexto, por favor responder las siguientes preguntas con base en su **experiencia en actividades de transferencia tecnológica** en los últimos 10 años.

2.1 ¿Ha participado en programas de acompañamiento para desarrollar actividades de transferencia tecnológica? *

- Ninguno
- Programas institucionales
- Programas regionales
- Programas nacionales
- Programas internacionales
- Otra...

2.2 Liste los programas en los que ha participado *

En caso de haber seleccionado en la pregunta anterior "Ninguno", por favor registrar "No Aplica"

Texto de respuesta larga

2.3 ¿Ha realizado colaboraciones o alianzas para la transferencia tecnológica? *

Sí

No

Sección 6

Colaboraciones o alianzas para la transferencia tecnológica



Descripción (opcional)

2.4 ¿Qué mecanismos de transferencia de tecnología ha utilizado? *

- Contratos de licencia
- Licenciamiento de prueba
- Venta de la tecnología
- Explotación directa
- Alianzas para el desarrollo o escalamiento de la tecnología
- Alianza con un tercero para explotar la tecnología
- Creación de Spin-Off
- Participación en proyectos conjuntos

Otra...

...

2.5 ¿Cuáles han sido los principales resultados de la transferencia tecnológica? *

- Producto nuevo
- Proceso nuevo
- Mejora de un producto
- Mejora de un proceso
- Incremento de la productividad
- Acceso a nuevos mercados
- Generación de ingresos adicionales
- Colaboración y sinergias

Desarrollo de capacidades

Otra...

2.6 ¿De cuál(es) institució(es) gubernamentales ha recibido apoyo y/o financiamiento para desarrollar actividades de transferencia tecnológica? *

Agrosavia

Cancillería

Departamento para la Prosperidad Social - DPS

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

Ministerio de Agricultura (Agencia de Desarrollo Rural, ICA)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Programas como INM, INNpulsa, Colombia Productiva, Proc...
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Justicia y del Derecho
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Sociedad de Activos Especiales)
- Ministerio de Minas y Energía
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Ninguna de las anteriores

Otra...
.....

2.7 Departamento(s) en donde principalmente se han desarrollado las actividades de transferencia tecnológica *

- AMAZONAS
- ANTIOQUIA
- ATLANTICO
- ARAUCA
- BOGOTA D.C.
- BOLIVAR

- BOYACA
- CALDAS
- CAQUETA
- CASANARE
- CAUCA
- CESAR
- CORDOBA
- CUNDINAMARCA
- CHOCO
- GUAINIA

- GUAVIARE
- HUILA
- LA GUAJIRA
- MAGDALENA
- META
- NARIÑO
- N. DE SANTANDER
- PUTUMAYO
- QUINDIO

- RISARALDA
- SAN ANDRES
- SANTANDER
- SUCRE
- TOLIMA
- VALLE DEL CAUCA
- VAUPES
- VICHADA

2.8 Municipios en donde principalmente se han desarrollado las actividades de transferencia tecnológica *

Separar municipios por comas (,)

Texto de respuesta larga

2.9 La Política de Reindustrialización establece cinco (5) apuestas productivas para transitar de una economía extractivista a una economía del conocimiento, productiva y sostenible. ¿En cuál(es) de las siguientes apuestas productivas se enmarcan las actividades de transferencia tecnológica que ha realizado? *

- Por la transición energética
- Por la agroindustrialización y la soberanía alimentaria
- Por la reindustrialización en el sector salud
- Por la reindustrialización para la defensa y la vida
- Por los territorios y su tejido empresarial
- Ninguna

2.10 ¿Cuáles son los principales sectores de aplicación? *

- Minería y extracción
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- Industrias manufactureras
- Comercio, hoteles y restaurantes
- Intermediación financiera, actividades mobiliarias, empresariales y de alquiler
- Electricidad, gas y agua
- Construcción
- Actividades de servicios sociales, comunales y personales
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
- Otra...

Sección 7

3. Descripción de la tecnología

Descripción (opcional)

3.1 Nombre comercial de la tecnología *

Texto de respuesta corta

3.2 Breve Resumen de la tecnología (¿Qué es?) *

Texto máximo de 1500 caracteres

Texto de respuesta larga

3.3 Problema que resuelve *

Texto máximo de 1500 caracteres

Texto de respuesta larga

3.4 Posibles beneficios de la tecnología (Cuantitativos y cualitativos) *

Mencione los beneficios concretos que genera la tecnología. Texto máximo de 1500 caracteres

Texto de respuesta larga

3.5 Factor diferenciador respecto a otras tecnologías existentes *

Texto máximo de 1500 caracteres

Texto de respuesta larga

3.6 Para la explotación y comercialización de su tecnología usted busca: *

- Validar los atributos estratégicos, comerciales y financieros de la tecnología, para promocionar y negoci...
- Generar una nueva línea de negocio a partir de la identificación de oportunidades comerciales

3.7 ¿Dentro de cuál de las siguientes categorías se puede clasificar su desarrollo? *

- Producto nuevo
- Proceso nuevo
- Mejora de un producto
- Mejora de un proceso

...

3.8 ¿La tecnología está relacionada a algún Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)? *

- Sí
- No

Sección 8

3. Descripción de la tecnología



Descripción (opcional)

3.9 ODS relacionados con la tecnología (seleccionar los 3 principales): *

- 1. Fin de la pobreza
- 2. Cero hambre
- 3. Salud y bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 6. Agua limpia y saneamiento
- 7. Energía asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico

- 9. Industria, innovación e infraestructura
- 10. Reducción de las desigualdades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Producción y consumo responsables
- 13. Acción por el clima
- 14. Vida submarina
- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- 17. Alianzas para lograr los objetivos

Sección 9

3. Descripción de la tecnología



Descripción (opcional)

3.10 ¿A cuál Política de Investigación e Innovación Orientada por Misiones – PIIOM está asociada su tecnología? *

- Bioeconomía y territorio: Tecnologías orientadas a aprovechar el conocimiento, conservación y uso sost...
- Hambre cero: Tecnologías orientadas a garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación.
- Transición energética: Tecnologías orientadas a asegurar la generación, acceso y uso de energías soste...
- Autonomía sanitaria: Tecnologías orientadas a garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar d...
- Ciencia para la paz: Tecnologías orientadas a poner fin a todas las formas de violencia en Colombia.
- No aplica

3.11 ¿En la invención hubo participación de mujeres como inventoras? *

Esta respuesta debe coincidir con los inventores relacionados en la solicitud de patente o patente concedida

- Ninguna
- 1
- 2
- 3
- 4
- Más de 5

...

3.12 Indique el nombre, título académico y cargo de la(s) inventora(s) que participan en el desarrollo de la invención *

Si en la pregunta 3.11 indicó que no se tiene la participación de mujer inventora en el desarrollo de la invención, escriba **No aplica**

Texto de respuesta largo

3.13 Campo de la tecnología *

- Herramienta / Hardware Ir a la sección 10
- Producto farmacéutico de origen químico o biotecnológico Ir a la sección 11
- Producto de origen químico o biotecnológico Ir a la sección 12
- Dispositivo médico Ir a la sección 13
- Software Ir a la sección 14
- Otra... Ir a la sección 10

Sección 10

4. Estado de desarrollo (Herramienta / Hardware/Otro tipo de tecnología) × ⋮

Descripción (opcional)



4.1 ¿En qué etapa se encuentra su desarrollo? (Herramienta / Hardware) *

- Nivel 1: Principios básicos observados e informados.
- Nivel 2: Concepto de tecnología y / o aplicación formulada
- Nivel 3: Función crítica analítica y experimental y / o prueba característica de concepto.
- Nivel 4: validación de subsistemas de componentes y / o tecnología básica en ambiente laboratorio
- Nivel 5: Componente y / o validación básica del subsistema en el entorno relevante.
- Nivel 6: Modelo de sistema / subsistema o demostración de prototipo en un entorno relevante
- Nivel 7: demostración del prototipo del sistema en un entorno operativo

- Nivel 8: Sistema real completado y calificado a través de prueba y demostración.
- Nivel 9: Sistema de tecnología probado a través de operaciones exitosas.

Sección 11

4. Estado de desarrollo (Producto farmacéutico de origen químico o biotecnológico)



Descripción (opcional)

4.1 ¿En qué etapa se encuentra su desarrollo? (Producto farmacéutico de origen químico o biotecnológico) *

Nivel 1. Identificación de la molécula

Nivel 1. Identificación de la molécula.
Se ha identificado una molécula con potencial de efecto terapéutico.

Nivel 2 Síntesis o extracción de nuevas moléculas formuladas

Nivel 2 Síntesis o extracción de nuevas moléculas formuladas.
El estudio para el desarrollo de nuevos agentes terapéuticos ha comenzado. Se han diseñado modelos para farmacología y toxicología. Se han desarrollado modelos de fabricación. Se han producido nuevas moléculas. Se han identificado laboratorios GMP (Good Laboratory Practice). Pruebas farmacológicas / farmacocinéticas preclínicas de nivel 3 de compuestos. Se han utilizado animales, cultivos celulares y tejidos, así como modelos de computadora, para explorar actividad farmacológica y potencial terapéutico de los compuestos. Se ha determinado la posible actividad beneficiosa de los compuestos. Se ha evaluado el metabolismo de los fármacos.

Nivel 3: Pruebas preclínicas farmacológicas/farmacocinéticas de compuestos

Nivel 3: Pruebas preclínicas farmacológicas / farmacocinéticas de compuestos.

Modelos animales, cultivos celulares, tejidos y computacionales, han sido usados para explorar la actividad farmacológica y el potencial terapéutico de los compuestos. La potencial actividad benéfica de los compuestos ha sido determinada. El metabolismo de la droga ha sido evaluado.

Nivel 4. Formulación de dosis preclínica y pruebas de estabilidad de compuestos

Nivel 4. Formulación de dosis preclínica y pruebas de estabilidad de compuestos.

Los compuestos activos tienen la forma y la resistencia adecuadas para uso humano. Se han determinado las formas de dosificación y la resistencia. Se ha iniciado el diseño del sistema óptimo de suministro de medicamentos.

Nivel 5. Toxicología preclínica y pruebas de seguridad de compuestos formulados.

Nivel 5. Toxicología preclínica y pruebas de seguridad de compuestos formulados.

Se ha probado el riesgo potencial de los compuestos para el hombre y el medio ambiente. Se ha obtenido información sobre el patrón dosis-respuesta y el efecto tóxico de los compuestos.

Nivel 6. Ensayo clínico de fase I

Nivel 6. Ensayo clínico de fase I.

El nuevo compuesto ha sido probado en sujetos humanos sanos a pequeña escala. Se ha establecido el nivel de tolerancia a diferentes dosis. Los efectos farmacológicos de la compuesto a niveles terapéuticos anticipados y los patrones de absorción, distribución, se ha determinado el metabolismo y la excreción en humanos

Nivel 7. Fase II Ensayo clínico

Nivel 7. Fase II Ensayo clínico.

Se han realizado pruebas clínicas controladas de nuevos compuestos en un número relativamente pequeño de pacientes. La eficacia preliminar del nuevo compuesto y los efectos secundarios a corto plazo o riesgos para un particular indicación o indicaciones en pacientes con la enfermedad han sido evaluadas.

Nivel 8. Fase III Ensayo clínico

Nivel 8. Fase III Ensayo clínico.

Las pruebas clínicas controladas y no controladas del nuevo producto se han llevado a cabo en gran medida en poblaciones de pacientes. Información adicional sobre efectividad y seguridad para evaluar riesgo-beneficio, se ha obtenido la relación de la nueva droga.

Nivel 9. Comercialización

Nivel 9. Comercialización.

Se han completado ensayos clínicos. El nuevo medicamento ha sido aprobado y está disponible para médicos para recetar.

Sección 12

4. Estado de desarrollo (Producto de origen químico o biotecnológico)



Descripción (opcional)

4.1 ¿En qué etapa se encuentra su desarrollo? (Producto de origen químico o biotecnológico) *

- Nivel 1. Identificación de la molécula.

Nivel 1. Identificación de la molécula.
Se ha identificado una molécula y su efecto potencial

- Nivel 2 Síntesis o extracción de nuevas moléculas formuladas.

Nivel 2 Síntesis o extracción de nuevas moléculas formuladas.
Se ha iniciado el estudio para el desarrollo de nuevos agentes. Se han diseñado modelos para aplicación y toxicología. Se han desarrollado modelos de fabricación.
Se han producido nuevas moléculas. Se han realizado pruebas preclínicas de nivel 3 de compuestos. Se han hecho pruebas en campo y modelos de computadores, para explorar la actividad y el uso potencial de los compuestos. Se ha determinado la posible actividad beneficiosa de los compuestos. Se ha evaluado el metabolismo de los compuestos.

- Nivel 4. Formulación y pruebas de estabilidad de compuestos.

Nivel 4. Formulación y pruebas de estabilidad de compuestos.
Los compuestos activos tienen la forma y el impacto adecuados para el uso esperado (agrícola, ambiental, industrial, etc.). Se han determinado las formas de aplicación y la resistencia. Se ha iniciado el diseño del sistema óptimo de suministro de compuestos.

- Nivel 5. Toxicología y pruebas de seguridad de compuestos formulados.

Nivel 5. Toxicología y pruebas de seguridad de compuestos formulados.
Se ha probado el riesgo potencial de los compuestos. Se ha obtenido información sobre el patrón dosis-respuesta y el efecto tóxico de los compuestos.

- Nivel 6. Nivel 6. Ensayo en ambiente de laboratorio.

Nivel 6. Ensayo en ambiente de laboratorio.

El nuevo compuesto ha sido probado en laboratorio a pequeña escala. Se ha establecido el nivel de tolerancia a diferentes dosis. Los efectos de los compuestos, patrones de absorción, distribución y asimilación.

- Nivel 7. Nivel 7. Pruebas de campo Fase I.

Nivel 7. Pruebas de campo Fase I.

Se han realizado pruebas de campo validando la eficacia preliminar del nuevo compuesto y los efectos secundarios a corto plazo o riesgos para un uso particular han sido evaluadas.

- Nivel 8. Nivel 8. Pruebas de campo Fase II y certificaciones.

Nivel 8. Pruebas de campo Fase II y certificaciones.

Las pruebas controladas y no controladas del nuevo producto se han llevado a cabo en gran medida en condiciones relevantes. Información adicional sobre efectividad y seguridad para evaluar riesgo-beneficio, se ha obtenido la relación del nuevo producto. Se ha iniciado el proceso de certificaciones requeridas para la comercialización del nuevo producto.

- Nivel 9. Comercialización.

Nivel 9. Comercialización.

Se han completado las pruebas de campo en condiciones operativas reales. El nuevo producto ha sido aprobado y está disponible para comercialización.

Sección 13

4. Estado de desarrollo (Dispositivo médico)



Descripción (opcional)

4.1 ¿En qué etapa se encuentra su desarrollo? (Dispositivo médico) *

Nivel 1. Desarrollo conceptual básico

Nivel 1. Desarrollo conceptual básico.
Se definen el concepto básico de lo que hará el dispositivo y el principio teórico de cómo funcionará.
Se han identificado entradas de diseño.

Nivel 2. Prueba de concepto

Nivel 2. Prueba de concepto.
Se ha realizado una investigación que valida la idea básica y apoya la viabilidad. Las entradas de diseño han sido definidos. Las especificaciones del dispositivo están definidas. Un plan para el desarrollo de un prototipo se ha completado. Aunque el proceso de diseño aún no se ha iniciado.

Nivel 3. Desarrollo de prototipos

Nivel 3. Desarrollo de prototipos.
Un prototipo básico ha sido diseñado y construido.
El proceso de desarrollo ha sido documentado.

Nivel 4. Investigación preclínica y pruebas de referencia

Nivel 4. Investigación preclínica y pruebas de referencia.
Pruebas de validación de dispositivo. El dispositivo ha demostrado que funciona en las condiciones esperadas en el laboratorio. Se han realizado estudios de toxicología y farmacología. El diseño del dispositivo ha sido actualizado si se considera necesario. Se han definido los requisitos de fabricación y producción.

Nivel 5. Pruebas en animales

Nivel 5. Pruebas en animales.

Se ha elegido un modelo animal y se han realizado pruebas con animales para corroborar la seguridad del dispositivo y para validar las entradas de diseño.

Nivel 6. Ensayos clínicos

Nivel 6. Ensayos clínicos.

Se ha desarrollado y ejecutado un plan detallado para ensayos en humanos. La seguridad y eficacia del producto ha sido probado. El diseño del dispositivo ha sido validado.

Nivel 7. Comercialización

Nivel 7. Comercialización.

El diseño del dispositivo se ha completado y probado para seguridad y eficacia. El producto está listo para fabricación y lanzamiento.

Sección 14

4. Estado de desarrollo (Software)



Descripción (opcional)

4.1 ¿En qué etapa se encuentra su desarrollo? (Software) *

- Nivel 1: Principios básicos observados e informados.

Nivel 1: Principios básicos observados e informados.

Nivel más bajo de preparación de software. La investigación básica comienza a traducirse en investigación aplicada y desarrollo. Los ejemplos pueden incluir un concepto que se puede implementar en software o estudios analíticos de las propiedades básicas de un algoritmo.

- Nivel 2: Concepto de tecnología y / o aplicación formulada.

Nivel 2: Concepto de tecnología y / o aplicación formulada.

La invención comienza. Una vez que se observan los principios básicos, se pueden postular aplicaciones prácticas.

La aplicación es especulativa y no hay pruebas ni análisis detallados que respalden suposiciones los ejemplos todavía se limitan a estudios analíticos.

- Nivel 3: Función crítica analítica y experimental y / o prueba característica de concepto.

Nivel 3: Función crítica analítica y experimental y/o prueba característica de concepto.

Se inicia una investigación y desarrollo activos. Esto incluye estudios analíticos para producir código que valida predicciones analíticas de elementos de software separados de la tecnología. Ejemplos incluir componentes de software que aún no están integrados o representativos, pero satisfacen un necesidad operativa. Los algoritmos se ejecutan en un procesador sustituto en un entorno de laboratorio.

- Nivel 4: componente de tecnología y / o validación de subsistema de tecnología básica en entorno de la...

Nivel 4: componente de tecnología y/o validación de subsistema de tecnología básica en entorno de laboratorio.

Los componentes de software básicos se integran para establecer que funcionarán juntos. Son relativamente primitivo con respecto a la eficiencia y la fiabilidad en comparación con el sistema final.

El desarrollo de la arquitectura del software del sistema se inició para incluir interoperabilidad, confiabilidad, mantenibilidad, extensibilidad, escalabilidad y problemas de seguridad. Software integrado con simulación elementos actuales / heredados según corresponda.

Nivel 5: Componente tecnológico y / o validación de subsistema básico en relevante ambiente.

Nivel 5: Componente tecnológico y / o validación de subsistema básico en relevante ambiente.
La confiabilidad del conjunto de software aumenta significativamente. Los componentes básicos del software son integrados, con elementos de soporte raramente verificados para dar punto puntual de forma controlada ambiente. Los ejemplos incluyen la integración de laboratorio de "alta fidelidad" de componentes de software.
Arquitectura del software del sistema establecido. Los algoritmos se ejecutan en un procesador con características esperadas en el entorno operativo. Las versiones de software que "mueven" de la configuración se usan al control, Verificación, validación y acreditación finalizado.

Nivel 6: Sistema de tecnología / modelo de subsistema o demostración de prototipo en un ambiente.

Nivel 6: Sistema de tecnología / modelo de subsistema o demostración de prototipo en un ambiente.
El modelo representativo o sistema prototipo, que está en un proceso de desarrollo se prueba en un entorno relevante. Representa un paso importante en la preparación de desarrollo del sistema.
Los ejemplos incluyen análisis de prototipo en un experimento en vivo / simulado o en una operación simulada ambiente. Los algoritmos que se ejecutan en el procesador del sistema operativo están integrados con entornos operativos reales. La estructura de soporte de software está en su lugar. Lanzamientos de software están en versiones distintas. La frecuencia y la gravedad de los informes de deficiencia de software no son significativamente degradar la funcionalidad o el rendimiento. Verificación, validación y acreditación completadas.

Nivel 7: demostración del prototipo del sistema en un entorno operativo

Nivel 7: demostración del prototipo del sistema en un entorno operativo.
Representa un paso importante desde el nivel 6, que requiere la demostración de un prototipo de sistema real en un entorno operativo. Los algoritmos que se ejecutan en el procesador del sistema operativo son integrados con entidades externas reales. La estructura de soporte de software está en su lugar. Lanzamientos de software están en versiones distintas. La frecuencia y la gravedad de los informes de deficiencia de software no son significativamente degradar la funcionalidad o el rendimiento. Verificación, validación y acreditación completadas.

Nivel 8: Sistema real completado y calificado a través de prueba y demostración

Nivel 8: Sistema real completado y calificado a través de prueba y demostración.
Software se ha demostrado que funciona en su forma final y en las condiciones esperadas. En la mayoría de los casos, este nivel representa el fin del verdadero desarrollo del sistema. Los ejemplos incluyen prueba y evaluación de software en su sistema previsto para determinar si cumple con las especificaciones de diseño. Las versiones de software son versiones de producción y configuración controladas, en un entorno seguro. Deficiencias de software se resuelven rápidamente a través de la infraestructura de soporte.

Nivel 9: Sistema de tecnología probado a través de operaciones exitosas.

Nivel 9: Sistema de tecnología probado a través de operaciones exitosas.
Aplicación del software en su forma final y bajo condiciones de uso, como aquellos encontrados en pruebas de funcionamiento, evaluación y ensayos de fiabilidad. En casi todos los casos, este es el final de los últimos aspectos de "corrección de errores" del desarrollo del sistema. Los ejemplos incluyen el uso del sistema bajo condiciones operacionales. Las versiones de software son versiones de producción y configuración revisada. La frecuencia y la gravedad de las deficiencias de software son mínimas.

Sección 15

5. Desarrollo de la tecnología



Descripción (opcional)

5.1 Responde SI o NO a cada uno de los interrogantes, conforme al estado actual de desarrollo de la tecnología *

	SI	NO
¿Cuenta con estudios que confir...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Cuenta con un diseño teórico o ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿El concepto de tecnología ha sid...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Ha examinado las soluciones ac...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿El desarrollo demuestra su funci...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Los componentes y procesos cl...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| ¿Cuenta con un prototipo funcion... | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ¿Ha determinado mejoras que se... | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ¿Tiene identificados los proveedo... | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ¿Tiene identificadas las etapas y ... | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ¿Tiene identificado y verificado e... | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ¿Toda la funcionalidad del produ... | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ¿El producto o servicio está listo ... | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ¿El producto o servicio se encuen... | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| ¿El producto o servicio se encuen... | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Sección 16

6. Información de la Patente



Tenga en cuenta que la solicitud de patente o la patente vigente debe cumplir con alguno de los siguientes criterios:

- Una solicitud de patente de invención o de modelo de utilidad en trámite en Colombia o en otra oficina de patentes a nivel internacional (cabe indicar que las solicitudes no deben estar abandonadas, caducadas, negadas o desistidas).
- Una patente de invención vigente en Colombia o en otra oficina de patentes a nivel internacional, en un periodo no mayor a 15 años desde la fecha de presentación o de prioridad.
- Una patente de modelo de utilidad vigente en Colombia o en otra oficina de patentes a nivel internacional, en un periodo no mayor a 5 años desde la fecha de presentación o de prioridad.



6.1 Tipo de patente *

- Patente de invención
- Modelo de Utilidad
- Otra...

6.2 Oficina donde solicitó la patente ¿Ante cuál oficina solicitó la protección? *

Indicar la oficina donde solicitó la patente de la invención que postula al programa.

- Colombia
- Estados Unidos
- Europa
- OMPI (PCT)
- Brasil
- Corea
- Japón

- China
- Otra...

6.3 ¿Cuál es el número de la solicitud o de publicación? *

Indicar el número de radicación, número de la solicitud o número de publicación de la patente de la invención que postula para el programa (Ej: NC2018/000758, US2008025249, WO2008014520)

Texto de respuesta corta
.....

6.4 Fecha de presentación *

Indicar la fecha de presentación de la solicitud de patente de la invención que postula

Mes, día, año



6.5 Título de la patente *

Texto de respuesta corta
.....

6.6 Solicitante(s) de la patente *

Si son varios solicitantes separar con coma (,)

Texto de respuesta larga
.....

6.7 ¿Cuenta con apoderado para el trámite de la patente o lo está realizando directamente? *

- Cuento con un apoderado para realizar el trámite de la patente
- Realizo el trámite de la patente directamente

6.8 ¿Cuál es el estado de la solicitud de patente o de la patente concedida? *

Indicar en qué estado se encuentra la solicitud de patente de la invención que postula al programa (Las solicitudes de patente no deben estar abandonadas, caducadas, negadas o desistidas).

- Solicitud de patente en trámite sin publicar
- Solicitud de patente en trámite y publicada
- Patente concedida y vigente
- Patente negada o caducada (concedida pero no vigente)

6.9 ¿Cuenta con solicitudes de patente en otras oficinas? *

Indique si cuenta o no con solicitudes de patente o patente vigente en otras oficinas distinta a la oficina indicada en la respuesta a la pregunta 4. 2, la patente debe estar relacionada con la invención postulada.

- Si
- No

Sección 17

6. Información de la Patente



Descripción (opcional)

6.10 ¿Ante cuáles oficinas ha solicitado patente? *

Indicar las oficinas donde solicitó patentes para la invención postulada para el programa.

- Colombia
- Estados Unidos
- Europa
- OMPI (PCT)
- Brasil
- Corea
- Japón
- China

Otra...

6.11 Patentes presentadas en otras oficinas *

Indicar los números de radicación, números de la solicitud o números de publicación de las patentes presentadas en otras oficinas y que están relacionadas con la invención que postula en el programa. (Ej: NC2018/000758, WO2008014520, US2008025249). Si son varias separar con coma (,). En caso de no contar, por favor registrar "No Aplica" .

Texto de respuesta larga

6.12 Si cuenta con una patente concedida o en trámite en Colombia y el mercado es internacional, ¿tendría la oportunidad de radicar la solicitud de patente en los países de interés comercial? *

- La patente está concedida en los países de interés comercial
- La patente está en proceso de solicitud en los países de interés comercial
- Se cuenta con una solicitud PCT pero no se ha iniciado el proceso de radicación en fases nacionales
- No se han identificado otros países de interés comercial
- Ya no es posible acceder a la solicitud de protección en otros países por encontrarse por fuera de los tie...
- Otra...

6.13 En caso de requerir iniciar solicitud de patentes en países de interés comercial, ¿dispondría de los recursos económicos para este trámite? *

- Sí
- No
- No se requieren nuevas solicitudes de patentes

Sección 18

7. Potenciales mercados comerciales



Descripción (opcional)

7.1 Relacione los segmentos de mercados que se benefician de la solución *

Texto de respuesta larga

7.2 Mencione el beneficio que ofrece la tecnología para cada uno de los segmentos de cliente * relacionados en la pregunta anterior

Texto de respuesta larga

7.3 Los segmentos de clientes se encuentran buscando una solución al problema que no han * podido resolver satisfactoriamente de la manera tradicional, por lo tanto:

- Los segmentos de clientes buscan nuevas soluciones al problema
- Los segmentos de clientes están satisfechos con las soluciones actuales, no se evidencia que busquen ...
- No tengo conocimiento de esta situación



7.4 ¿Ha realizado algún tipo de validación en el sector empresarial de su tecnología? *
(conversaciones con potenciales clientes/ aliados para dar a conocer su solución)

Sí

No

7.5 ¿Qué tipo de validaciones se han realizado y con qué aliados? *

Texto de respuesta corta
.....

7.6 Exprese la propuesta de valor relacionando los potenciales atributos y beneficios del desarrollo que resuelvan satisfactoriamente los principales problemas o necesidades de los potenciales usuarios *

Texto de respuesta larga
.....

7.7 ¿Tiene validada la propuesta de valor con potenciales segmentos de cliente de la tecnología que aprecien de manera significativa los beneficios o atributos porque resuelven el problema satisfactoriamente? *

La propuesta de valor esta validada de manera significativa

La propuesta de valor esta validada pero no de manera significativa

No se han realizado validaciones de la propuesta de valor

7.8 ¿Cuenta con una base de datos de clientes con interés en usar el desarrollo? *

Sí

No

7.9 Si su respuesta anterior es SI, relacione al menos 5 potenciales clientes identificados

Texto de respuesta corta
.....



7.10 ¿Cuenta con alianzas clave que apoyen el desarrollo o escalamiento de la tecnología(gremios, entidades gubernamentales, etc)? *

Se han generado alianzas para el desarrollo y escalamiento de la tecnología

Se requiere realizar actividades de desarrollo o escalamiento, pero no se han gestionados alianzas.

No se requiere realizar actividades de desarrollo o escalamiento

7.11 ¿Conoce la estrategia de comunicación, los niveles de precio y otros aspectos relevantes de la competencia? *

Se realiza monitoreo constantemente a la competencia

Se han identificado algunos datos de la competencia manera superficial

No se cuenta con información de este tipo

7.12 ¿Ha llevado a cabo evaluaciones cuantitativas que midan el desempeño de los atributos * de su tecnología frente a los que ofrecen los competidores?

- Se han realizado pruebas que miden el desempeño de la tecnología pero aún no se tienen comparacione...
- Se han identificado los atributos de otras tecnologías pero aún no he realizado evaluaciones de desemp...
- No se han identificado los atributos de otras tecnologías

7.13 ¿Cuáles son las opciones de comercialización? *

- No existe un mercado conocido para la tecnología
- La tecnología aún no se ha dirigido a un mercado concreto
- Existe un mercado conocido para la tecnología
- Existe un mercado conocido y, además, opciones de mercado bien definidas

7.14 Especifique el mercado conocido: *

- Local
- Nacional
- Internacional



7.15 Teniendo en cuenta el estado actual de la tecnología ¿Qué requiere para llegar al mercado? *

- Un aliado comercial para expandir el mercado
- Un aliado que disponga de recursos, maquinaria y equipo e infraestructura para el alistamiento de la tec...
- Licenciatario
- Inversionista
- Otro

7.16 ¿Cuánto tiempo se necesita para que la invención pueda gestionarse comercialmente? *

- 0 años - listo para las actividades comerciales
- ½ año
- 1 año
- 2 años
- Otra...

⋮

7.17 ¿Qué necesita para que la invención pueda gestionarse comercialmente? *

Texto de respuesta larga

7.18 ¿Ha generado algún tipo de relacionamiento comercial con la tecnología? Mencione algunas empresas *

Texto de respuesta larga

⋮

7.19 ¿Usted ha explotado comercialmente la invención? Es decir, si usted ha aplicado la invención para la producción y venta de algún producto o servicio. *

Si

No

Justifique la respuesta anterior *

Texto de respuesta larga

Sección 19

8. Mecanismo de transferencia



Descripción (opcional)

8.1 De qué forma ha pensado "Sacarle Jugo a tu Patente" *

- Licenciamiento de la Patente
- Venta de la Patente
- Explotación directa
- Alianzas para el desarrollo o escalamiento de la tecnología
- Alianza con un tercero para explotar la tecnología
- Creación de Spin-Off
- Otra...

Sección 20

9. Equipo de trabajo



Mencione el equipo de trabajo responsable de la invención postulada, quienes se comprometen a:

1. Asistir a la totalidad de las sesiones de los talleres.
2. Proporcionar información relacionada con la invención que postula.
3. Cumplir con los requerimientos planteados en el programa.

En caso de que una persona natural o jurídica cuente con más de una postulación, deberá asignar un equipo de trabajo diferente para cada una de ellas.

En el caso en que la invención postulada sea presentada por una persona natural, el equipo podrá estar conformado por ella misma.

9.1 Persona 1

Descripción (opcional)

Nombres y apellidos *

Texto de respuesta corta

Cargo o rol *

Texto de respuesta corta

Inventor (Si o No) *

Sí

No

Área de experticia *

Área técnica

Área Comercial

Gestor Financiero

Desarrollo de Negocio

Otra...

Relacione la formación Profesional y experiencia específica de acuerdo al rol en el proyecto. *

Texto de respuesta larga

Tipo de relación con el titular de la patente *

- Empleado
- Socio
- Familiar
- Contratista
- Aliado
- Soy el titular
- Otro

Correo de contacto *

Texto de respuesta corta

9.2 Persona 2

Descripción (opcional)

Nombres y apellidos

Texto de respuesta corta

Cargo o rol

Texto de respuesta corta

Inventor (Si o No)

Sí

No

Área de experticia



Área técnica

Área Comercial

Gestor Financiero

Desarrollo de Negocio

Otra...

Relacione la formación Profesional y experiencia específica de acuerdo al rol en el proyecto.

Texto de respuesta larga

Tipo de relación con el titular de la patente

- Empleado
- Socio
- Familiar
- Contratista
- Aliado
- Soy el titular
- Otra

Correo de contacto

Texto de respuesta corta

Sección 21

10. Selección OTRI para el taller teórico/práctico



Los talleres se realizarán de forma 100% virtual

Elija de la siguientes opciones la OTRI preferente para participar del taller teórico/práctico *

Recuerde que en caso de resultar seleccionado, los beneficiarios deberán disponer del tiempo y los recursos necesarios para asistir a la formación (computador e internet)

Nota: La asignación de las OTRI se hará por criterio territorial. En caso de que la OTRI complete su capacidad, será asignado a otra OTRI con disponibilidad.

Connect - Bog... Tecnova - Ant... Cientech - Atlá... Reddi - Región ... OTRI Estratégi...

OTRI preferente

¿Cuál es la razón por la que ha seleccionado esta OTRI? *

Texto de respuesta larga

Sección 22

11. Pitch



Comparta el vídeo pitch de tu tecnología con nosotros. El vídeo es opcional y al presentarlo genera cinco (5) puntos adicionales. Descargue el siguiente archivo y siga las recomendaciones para construir un pitch exitoso:

Instrucciones Vídeo Pitch (opcional): <https://sacalejugoatupatente.com/>

Anexar el Video del Pitch

 Añadir archivo

 Ver carpeta

Sección 23

12. Anexo de documentos



Descripción (opcional)

Anexar los documentos de soporte que considere relevante para el mejor entendimiento de su tecnología o su estrategia de explotación comercial por ejemplo: Modelo de Negocio, estudios de mercado, perfilación de clientes, fotografías, etc.

En caso de seleccionar la opción "No", su postulación no será tenida en cuenta.

Añadir archivo

Ver carpeta

El postulante acepta todos los términos y condiciones del programa "Sácale jugo a tu patente". *

En caso de seleccionar la opción "No", su postulación no será tenida en cuenta.

No

Sí

Enviar